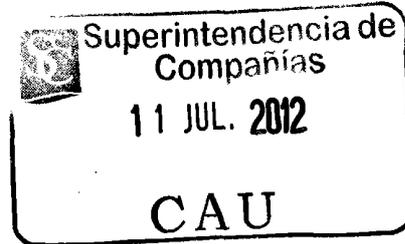


Quito, 10 de julio de 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Máximo Velásquez Torres, en mi calidad de Gerente General de Fosforera Ecuatoriana S.A. y por tanto su Representante Legal, comunico a ustedes que con fecha 6 de julio de 2012 la compañía ha transferido 4.563 acciones conforme el siguiente detalle:

CEDENTE: Santiago René Bustamante Luna

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

ACCIONES: 4.563

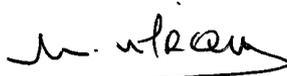
VALOR DE CADA ACCION: US\$ 0,04

CESIONARIO: Máximo Porfirio Velásquez Torres

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

La transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 6 de julio de 2012, particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,


Máximo Velásquez Torres
GERENTE GENERAL

OK.

ESCANEAR

Transferencia registrada.

13-07-12.

Quito DM, 6 de julio de 2012

Señor
Máximo Porfirio Velásquez Torres
GERENTE GENERAL
FOSFORERA ECUATORIANA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, los señores Santiago Bustamante Luna y la señora María Piedad Sáenz Pérez, ceden a favor del señor Máximo Porfirio Velásquez Torres, cuatro mil quinientos sesenta y tres (4563) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal por acción, representadas en los títulos no. 782 y 811, de **FOSFORERA ECUATORIANA S.A.**, que les pertenecen.

Los cedentes y el cesionario son ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía FOSFORERA ECUATORIANA S.A., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

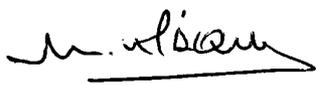
Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

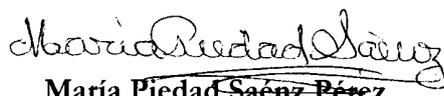
Muy atentamente,

CEDENTE:

CESIONARIO:


Santiago René Bustamante Luna
CC: 1703489664


Máximo Porfirio Velásquez Torres
CC: 1101347134


María Piedad Sáenz Pérez
CC: 1703745099